

# Más intentos de recortar la factura farmacéutica

EMILIO DE BENITO - Madrid - 26/04/2011



Después de conseguir que el Tribunal Constitucional paralizara el decreto gallego que establecía unos precios mínimos para algunos medicamentos al margen de los fijados para toda España por el Ministerio de Sanidad, el departamento que dirige Leire Pajín va a tener que decidir sobre otras iniciativas en el mismo sentido. La papeleta esta vez tiene un problema añadido: se trata de propuestas de dos comunidades gobernadas por el PSOE.

## La noticia en otros webs

- [webs en español](#)
- [en otros idiomas](#)

Una de ellas es Andalucía, que ha establecido un sistema de licitación (una subasta a la baja) para decidir quién va a proveer al Sistema Andaluz de Salud (SAS) de medicamentos y productos

sanitarios (pañales, gasas, etcétera). El sistema todavía no está en marcha, pero la idea es conseguir precios aún menores de los proveedores, pero abre la puerta a la impugnación si se dejan fuera medicamentos que sí están disponibles para los habitantes de otras comunidades.

La otra es Castilla-La Mancha, que, según denuncia la patronal Farmaindustria, ha establecido un doble sistema de recetas. Curiosamente, una de las comunidades con una mayor implantación de la receta electrónica ha creado una lista de medicamentos que solo pueden prescribirse en papel. Con ello, de hecho, se prima a los que sí que pueden recetarse por el sistema automatizado, aunque los otros sean tan legales y estén tan subvencionados como los demás.

## Ahorro suficiente

Fuentes del Ministerio de Sanidad -que oficialmente no se ha manifestado sobre estas

propuestas- consideran que lo peor de estas iniciativas es que ya hay suficiente ahorro con las medidas adoptadas hace casi un año (rebaja de precios, precios de referencia más rigurosos).

Los datos le dan la razón. El gasto público en medicamentos despachados en farmacias está en cifras de crecimiento interanual negativo desde hace seis meses. En marzo, el acumulado de los últimos 12 meses cayó un 5,77%, y el del mes, comparado con marzo de 2010, un 12,7%, con descensos en todas las comunidades. En concreto, en Andalucía fue del 12,17%, y en Castilla-La Mancha del 14,88%.

Y los pronósticos son que ese descenso seguirá, entre otros motivos, porque cada vez hay más genéricos. De hecho, según datos del ministerio, el 72% de los medicamentos aprobados en 2010 lo eran.